



NUEVAMENTE SE HIZO JUSTICIA

Uno de los principios cardinales de Sintraprevi en la actualidad es la denuncia del acoso laboral y/o sexual en la Previsora S.A. Compañía de Seguros, cualquiera que sea su origen e independientemente de quienes se vean afectados: trabajadores de planta o externos.

Por ello, registramos de manera positiva y con la satisfacción del deber cumplido, la salida de la compañía de Jorge Barajas, exsubgerente de la Sucursal Cúcuta.

Esta decisión acertada de la administración, demuestra una vez más que ante este flagelo no se puede ser indiferente, es sustancial no dejarlo avanzar y tiene que ser denunciado a tiempo. Resaltamos la labor realizada por los integrantes del Comité de Convivencia, por la Oficina de Control Disciplinario y la alta dirección de la empresa, en cabeza del presidente Álvaro Vélez.

Reiteramos nuestro llamado a afiliados y trabajadores de planta y externos, a denunciar con valentía y entereza este tipo de actuaciones que pueden presentarse de diversas formas. Como organización sindical seguiremos prestos a recibirlas, brindando la asistencia necesaria y actuando en consecuencia con la situación.

- ESTAMOS Y ESTAREMOS JUNTOS -

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, septiembre 20 de 2021

